



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 4 de noviembre de 2020**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el próximo **4 de noviembre de 2020, a las 09:00 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria Accidental de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2020/35 Ordinario 28/10/2020

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP 2020/590 Correspondencia y Disposiciones Oficiales JGL 04-11-2020.

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2020/592 Solicitud en materia de estacionamiento en callejón de C/ Miguel Servet.

2.2.2. PRP 2020/593 Solicitud en materia de estacionamiento en C/ Saliente.

2.2.3. PRP 2020/594 Solicitud en materia de tráfico en C/ Yelmo de Mambrino.

2.2.4. PRP 2020/595 Dar cuenta Informe Policía Local sobre solicitud en materia de tráfico en esquina C/ Calvario con C/ Guindalera.

2.2.5. PRP 2020/596 Desistimiento de uso del Teatro Cervantes por el AMPA VILLAJOS.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

EL SECRETARIO,
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	02/11/2020	SECRETARIA ACCIDENTAL
ISABEL LEAL LIZCANO		
Firma 1 de 2	02/11/2020	ALCALDE
SANTIAGO LAZARO LOPEZ		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 4b666679fcad40c8923ac2ced2530108001

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/1130 - Fecha Resolución: 02/11/2020

